



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 011
23 DE FEBRERO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR 2015.00088.00	ROCÍO LARA MIER	MARGARETH DE JESÚS SARMIENTO PÉREZ Y OTRO	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2021.00181.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS ALBERTO MOLINARES	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2021.00181.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS ALBERTO MOLINARES	N/A

Se fija el presente estado electrónico hoy veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente (N/A), favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.